

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº

**1** 3 .-2022/MDLM

La Molina, 2 6 ENE. 2022

## EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

## CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 194°, modificado por la Ley de Reforma Constitucional — Ley N° 30305, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, establece que corresponde al Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía Nº 126-2020/MDLM, de fecha 03 de junio del 2020, se resolvió designar en el cargo de SUBGERENTE DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y AUTORIZACIONES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INVERSIÓN PRIVADA de la Municipalidad de La Molina, al señor MARIO ARMANDO RIVAS RODRÍGUEZ;

Que, resulta necesario dar por concluida la designación antes mencionada, dándose las gracias al funcionario por los servicios prestados a la entidad;

En uso de las facultades normadas por el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades — Ley N° 27972;

## RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación efectuada al señor MARIO ARMANDO RIVAS RODRÍGUEZ en el cargo de SUBGERENTE DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y AUTORIZACIONES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INVERSIÓN PRIVADA de la Municipalidad de La Molina, dispuesta en la Resolución de Alcaldía N° 126-2020/MDLM, dándose las gracias por los servicios prestados a la entidad.

Artículo Segundo.- DÉJESE sin efecto toda disposición administrativa que se oponga a la presente Resolución.

Artículo Tercero:- ENCARGAR el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Observation a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RALIDAD DE MORE SORIA MAIO

SH NCIAMONIC

ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARBA FREIGÉIRO

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ALCAL DE

